

EXTRACTO

MAURICIO LILLO BARRIOS, en representación de **HOTELERÍA Y TURISMO CASTELLÓN Y PIFFAUT LIMITADA**, domiciliada en La Concepción 65 Of. 604, Providencia, RUT 77.419.780 – K, solicita al Sr. Director General de Aguas la regularización, mediante artículo 2º transitorio del Código de Aguas, de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, no inscrito, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por el caudal de 2 l/s, en una vertiente sin nombre, afluente directo del estero Jaboncillo, antes de la confluencia con aquel, en el sector de El Ingenio, en la comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera, Región Metropolitana, en las coordenadas, UTM Norte 6.265.847 y Este 381.717, según Datum Provisorio Sudamericano 1956.

